

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS TOGADOS MILITARES

3941 MADRID.

REQUISITORIA:

Por la presente que se expide en méritos a las Diligencias Preparatorias 11/169/08, seguidas por presunto delito militar de "Abandono de Destino", a D. Germán Rojas Maya, de 22 años de edad, hijo de Isidro y de Antonia y con D.N.I. n.º 28843711-D, se hace saber que debiera dentro del término de diez días contados desde el siguiente a la fecha en que la presente requisitoria se publique en el Boletín Oficial del Estado, comparecer en la sede de este Juzgado Togado Militar Territorial número once, ubicada en el Paseo de Reina Cristina n.º 5, de Madrid, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde y depararle el perjuicio a que hubiera lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares, que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculcado, procedan a su captura y, con las seguridades convenientes le ingresen en prisión, a disposición de este Juzgado Togado.

MADRID, 6 de febrero de 2009.- EL JUEZ TOGADO.

ID: A090007865-1